

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 3.828/2012

Elevado a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria, celebrada el día 11 de mayo de 2012, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos núm. 1/2012, dentro del Presupuesto Municipal Ordinario, al no haberse presentado reclamación alguna, el mismo, se expone al público, detallándose a continuación los capítulos afectados, de conformidad con el artículo 169.3 y 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:

Altas en Capítulos de Gastos:

Capítulo I.- Gastos de Personal	5.226,01 €
Capítulo II.- Gastos de bienes corrientes y servicios	504.587,49 €
Capítulo VI.- Inversiones Reales	107.787,14 €
Total aumentos	617.600,64 €

Financiación:

Ingresos	
Capítulo IX.- Pasivos financieros	617.600,64 €

Castro del Río, 4 de junio de 2012.- El Alcalde. Fdo. José Luis Caravaca Crespo.